

Palabras del Director

Me complace presentar a la comunidad académica, a las instituciones del Estado y a la ciudadanía interesada en los asuntos públicos el número 8 de la revista Gobierno y Sociedad, correspondiente al periodo julio-diciembre de 2025. Esta publicación, producida por el Instituto de Estudios Democráticos (INED) del Tribunal Electoral de Panamá, reafirma su compromiso con la investigación rigurosa, la reflexión plural y el análisis crítico de los fenómenos políticos y sociales que moldean nuestra vida democrática.

En esta edición confluyen voces diversas, provenientes tanto del ámbito académico como de la investigación institucional, que abordan temas fundamentales para comprender las transformaciones contemporáneas del gobierno, la participación y la institucionalidad democrática.

Cada artículo responde, desde su propio enfoque, a la vocación de esta revista: ofrecer conocimiento útil y orientado a fortalecer las capacidades públicas y la cultura democrática del país.

Abrimos este número con el trabajo de Alfredo Ramírez Peguero, “Papel de la vicepresidencia en América Latina: Entre la continuidad institucional y la disputa del poder”, un estudio que examina la evolución histórica y los desafíos contemporáneos del cargo de vicepresidente en los sistemas presidenciales. El autor cuestiona las percepciones tradicionales sobre la naturaleza secundaria de esta figura y propone una lectura renovada de sus funciones, relevancia y potencial institucional en contextos de modernización del Estado. Su aporte es especialmente valioso para el debate sobre la reorganización del Ejecutivo y la claridad de competencias dentro del sistema político panameño.

Continúa esta edición con el análisis de Sebastián Cuevas, “La renta básica universal como herramienta para reducir la pobreza y la desigualdad: Análisis teórico, económico y empírico”, un ensayo que aborda una

de las discusiones más relevantes en el ámbito de las políticas públicas del siglo XXI. El autor examina las implicaciones económicas, políticas y éticas de la renta básica universal, contextualizando el debate en América Latina y explorando escenarios para su eventual implementación. Su aporte ofrece herramientas conceptuales y comparadas para comprender un tema que, aunque ambicioso, adquiere creciente centralidad ante los retos de desigualdad, automatización del trabajo y sostenibilidad social.

El tercer artículo, “El discurso sobre participación política de las mujeres en Panamá en los contextos de producción de la ley electoral (2010-2012 y 2020-2021)”, de Ramón Benjamín (investigador del INED), propone una reflexión profunda sobre las formas contemporáneas de involucramiento ciudadano en las democracias representativas. Frente a un contexto global de desconfianza política, el autor sugiere nuevas rutas para interpretar la participación más allá de las elecciones, destacando su dimensión cultural, comunicativa y deliberativa. Sus reflexiones se articulan con las líneas de investigación que el INED viene desarrollando sobre calidad democrática, ciudadanía activa y transformación institucional.

En el cuarto aporte, “Revocatoria de mandato de diputados. Comentario al artículo 151 de la Constitución Política de Panamá”, Caren Vega, (investigadora del INED), presenta un estudio orientado a comprender fenómenos emergentes relacionados con la cultura cívica y los procesos democráticos. Su contribución, elaborada a partir de investigación empírica reciente, da cuenta del papel de las percepciones ciudadanas, la educación cívica y los patrones de inclusión social en la consolidación de instituciones democráticas fuertes. El aporte de la autora se inscribe dentro de las prioridades estratégicas del Instituto, que busca promover investigación social aplicada al fortalecimiento democrático.

Cierra esta entrega el artículo de las licenciadas Manuela Cosme y Kemy Loo, especialistas en comunicación pública, monitoreo digital y procesos electorales, “El Tribunal Electoral de Panamá y la regulación de la propaganda electoral en medios digitales (2015-2019)”, que analiza los

primeros esfuerzos del Tribunal Electoral por regular la propaganda en entornos digitales, a partir de la reforma de 2017 al Código Electoral, la creación de instancias especializadas y las iniciativas de autorregulación. El trabajo aborda además la gestión de la desinformación electoral y subraya los desafíos que aún persisten en esta materia.

La revista Gobierno y Sociedad es un espacio de diálogo abierto. Como órgano de difusión científica del INED, reafirma su propósito de contribuir a la comprensión de los fenómenos políticos, sociales y jurídicos que marcan la realidad panameña y regional. Con este número damos continuidad a un proyecto editorial que, desde su origen, busca crear puentes entre la investigación académica, la función pública y la ciudadanía, fomentando una cultura política más reflexiva y participativa.

Agradezco a los autores de los artículos que integran esta edición por confiar en nuestra revista y por su valiosa dedicación a la producción de conocimiento. Asimismo, reconozco el trabajo del equipo editorial del INED, cuyo esfuerzo riguroso y compromiso profesional hacen posible la publicación de esta obra.

Invito a nuestros lectores —académicos, servidores públicos, estudiantes, investigadores y ciudadanos interesados en los asuntos del Estado— a explorar los artículos de este número con espíritu crítico y disposición al debate informado. De manera especial, los exhorto a contribuir con sus propios trabajos de investigación y reflexión para los futuros números de Gobierno y Sociedad. El fortalecimiento de nuestra vida democrática exige una comunidad intelectual activa y plural; esta revista es un espacio abierto para ello.

Magistrado Narciso Arellano Moreno